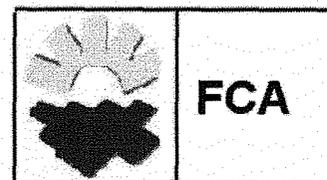


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 27 de diciembre de 2018  
CUDAP: EXP-UNC: 0007225/2018

**VISTO:**

El llamado a concurso para proveer cargos de Ayudantes Alumnos para las distintas Cátedras de esta Casa; y

**CONSIDERANDO:**

Que los citados concursos se realizaron en el marco de la reglamentación vigente.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en estas actuaciones.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Designar por Concurso al alumno Franco BARDEGGIA, Matrícula N° 38337765, DNI N° 38.337.765, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Agrotecnia, desde el 1º de diciembre de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13. *El personal designado por la presente, NO DEBERA prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa.*

**ARTICULO 2º:** Disponer que el alumno deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

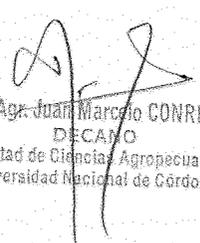
**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

  
Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

**RESOLUCION N°:**  
E.D./

**706**



  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba